

LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA

(TIPOGRAFICA DESDE AGOSTO DE 1858)

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS,

TOMADAS DE LOS HOMBRES, DE LAS COMUNICACIONES Y DE LOS PERIODICOS DE TODOS LOS PARTIDOS

OFICINAS: MADRID, PASADJE DE MATHEU.

SUSCRIPCIONES.
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza o sellos de correo. No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A MEDIO REAL línea por la mañana y á uno por la tarde.

NUM. 361. POR LA NOCHE. --- AÑO XII. MADRID, MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 1859. TIRADA DE 14.000 EJEMPLARES.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincias cuyo abono á LA CORRESPONDENCIA termina en 31 del corriente mes, se servirán renovarlo en tiempo oportuno, á fin de prevenir todo retraso en el recibo del periódico en la inteligencia, de que dejarán de servirse las suscripciones, el mismo día que concluyan los abonos.

MADRID 24 DE AGOSTO.

La Reina nuestra señora y su augusta familia, continúan sin novedad en su importante salud, en el Real Sitio de San Ildefonso.

Por real decreto inserto en la Gaceta de hoy ha sido declarada de segundo orden la carretera que partiendo de la de Burgos á Peña-Castillo, conduce á Sedano.

La Gaceta de hoy publica, aprobada por S. M., la instrucción que deberá observarse para la liquidación anual de la cobranza de las contribuciones territorial é industrial y sus recargos, y para el nombramiento de recaudadores en el caso de serlo fuera de aquel acto.

Los toros de calle corridos en Meliana (Valencia) han demostrado una vez más, si mal no nos informan, la inconveniencia de tales diversiones y su justificada prohibición. Parece que uno de los bichos cogió á un marinero que se creyó torero consumado, y le causó dos graves heridas, en la tarde del segundo día, que hacen temer por su vida. En la madrugada del siguiente fué conducido al hospital en muy lamentable estado.

Las noticias que recibimos del alto Maestrazgo son desconsoladoras. Pueden darse como perdidas las cosechas de maíz y de patatas, gracias á la obstinada sequía que se viene experimentando. En Vallibona se ha presentado una nueva langosta que aniquiló la cosecha de cereales, disminuyendo considerablemente la de bellota. Nos referimos á una inmensa nube de ratones, que se apoderó de aquellos campos, comiéndose mas de quinientos cahices de trigo. Como que aquellos animales son tan fecundos, se han multiplicado fabulosamente, atribuyéndose á la falta de nieve y de agua su prodigioso desarrollo. Primero se nutrieron con la bellota, y luego arrebataron el trigo, dejando á los dueños la paja. Dice que un aficionado cogió 1,600 ratones en seis días de persecución.

Una persona muy entendida en materia de crédito, nos dice, que el tratado que se supone haberse concluido entre el enviado de los Estados Unidos y Juárez, en cuya virtud, pasará después al dominio de la república Norte-Americana, no será tan favorable á los tenedores de bonos como á primera vista parece. Será, añade, que pasando la república mejicana al dominio de los Estados Unidos, respetarán éstos las deudas de aquella, dando en el acto cumplimiento á los tratados existentes, y cuyos efectos hoy se hallan suspensos? ¿ó será que teniendo los yankees el privilegio de introducir los géneros libres de derechos, resultará de aquí la supresión de las aduanas marítimas mejicanas, desapareciendo el 8 por 100 de sus rentas, que constituye la garantía de los intereses de la convención española?

Lo que nosotros podemos responder á estas preguntas es, que si la anexión llegase á verificarse, el gobierno español lejos de abandonar á los tenedores de bonos españoles, reclamará garantías suficientes para el celo de los intereses de la convención española.

Asérgase que la compañía de Llod de Trieste, será disuelta, y que el gobierno que le pague una subvención, tomará á su cargo la administración de este servicio. Dice en los círculos oficiales que entre otras reformas que se plantearán en el ejército, se verificará la de designar en adelante los regimientos por numeración y no por los nombres de sus propietarios.

El día 15 del actual, fué bárbaramente asesinado en Zacaca, D. Vicente Ferrer, alcalde del mismo pueblo. Es el segundo, dice El Maestrazgo, que en lo que va de año, ha tenido un fin tan desastroso en el partido de Lucena. Dice que el alcalde asesinado, previno con buenas maneras á tres ó cuatro individuos, que en las altas horas de la noche se encontraban en la taberna, que se retirasen á sus casas. La contestación fué matarle.

En los días 31 del corriente, y 1 y 4 del próximo setiembre, tendrán lugar en Vergara grandes fiestas populares, con objeto de solemnizar el vigésimo aniversario del convenio que puso fin á la fratricida guerra civil de los siete años.

Dícese que el Sr. D. Eulogio Florentino Sanz, nombrado últimamente ministro residente de España en el Brasil, no irá á ocupar su puesto por motivos puramente personales, y que nada tienen que ver con la política.

Entre otros importantes servicios prestados últimamente por las fuerzas de la Guardia civil en la provincia de Sevilla, se cuentan diferentes capturas de malhechores, siendo mas de notar la de Antonio Domínguez Biena, conocido por Chinasco, último de los siete criminales que trataron de robar é hirieron mortalmente á un vecino de Puentes, y la de José García, empleado en la cartería de Baena, por sospechas de haber sido el autor de un anuncio pidiendo una crecida cantidad á un propietario del mismo pueblo.

Segun dicen de Gibraltar, se está acabando de establecer un hilo telegráfico que ponga en comunicación instantánea el Hacho con la punta de Europa y la casa del gobernador. Además ha estado una comisión midiendo el agua de todas las cisternas, con el fin de ver si hay ó no bastante para la población en caso de sitio. Había llegado á aquel puerto la fragata austriaca Novara, que vuelve de su viaje científico al Nuevo Mundo, y se esperaba al vapor español Vulcano, que debe ir para llevarse los restos mortales de D. Gabriel Cisneros.

De Orihuela escriben con fecha 20: «La epidemia va desapareciendo rápidamente, ayer solo murieron un adulto de la huerta y seis niños. Parece que la muerte se ceba en tantísima edad haciendo apurar á los padres de familia, ya casi libres del mal, tan amargo cáliz. Son infinitos los niños atacados, y sino fallasen mas, solo se debe á la bondad de Dios que ya se cree satisfecha con tanta muerte, tanta lágrima, tanto arrepentimiento y tanta plegaria. Las rogativas y rosario público continúan, y para mas ablandar la ira de Dios Padre, se está haciendo un novenario á Jesús Nazareno en la parroquia de las Santas Justa y Rufina. En estos momentos nos vemos rodeados de fuertes nubes y vientos frescos y húmedos, precursores de grandes aguaceros; el termómetro centígrado ha descendido á los 17 grados, y si las lluvias son abundantes, como esperamos, la atmósfera se purificará completamente. Con la misma fecha dicen de Totana (Murcia): En esta villa y su término, y en Lorca y el suyo, é igualmente que en las vecinas villas de Alhama y Mazarron, hasta hoy no hay la mas leve novedad en su perfecto buen estado de salud, á Dios gracias.»

La Direccion general de Estancadas, habiendo tenido noticia de que en la Fábrica nacional de Tabacos de esta corte, podria haberse verificado algun desfalco, acordó inmediatamente girar una visita. Hecho el arqueo de los fondos que debían existir en la caja, se ha descubierto efectivamente el desfalco. Se han dictado las órdenes convenientes para imponer á los culpables el castigo que merecen y para reintegrar á la Hacienda pública de la cantidad en que ha sido defraudada.

Ha fallecido D. Manuel Borregon, oficial del Archivo del ministerio de la Gobernación. Celoso empleado, buen hijo y excelente amigo, el Sr. Borregon deja en la sociedad y en la familia un vacío difícil de llenar.

Dicen de Nápoles, que desde fin de junio, las erupciones del Vesubio no ha ofrecido ninguna novedad, aunque flotan masas de apagada lava, sin amenazar los confines. Pero desde los primeros días de este mes han crecido en volumen y celeridad por la parte del collado del Tironi, causando daños en algunas tierras, así como en la parte del río Quaglio, donde se ha presentado un torrente, que amenaza ser de consideración. Además, del cráter principal se eleva una columna de humo rojizo lanzando piedras.

Por parte telegráfico recibido por la vía de Londres, se ha sabido que el vapor-correo Europa, de la Sociedad de Navegación é Industria, llegó á Puerto-Rico el día 28 del pasado, y que continuó para la Habana sin novedad.

En la Coruña circuló el 17, la noticia de haber llegado al Ferrol un buque mercante, procedente de Inglaterra, con cuatro hombres menos que habían fallecido del cólera en la travesía; pero lo que hubo de cierto fue, que llegó un buque salido de Inglaterra, con un hombre menos, porque al darse á la vela no se presentó á bordo y no tomaron su falta hasta haberse hallado en alta mar. Con este motivo se suspendió dar entrada al barco y se consultó á la Junta provincial de Sanidad, en la que simultáneamente se habia recibido una comunicación del consulado español en Londres, diciendo se habían

presentado algunos casos de cólera en los arrabales de aquella población. En su vista se dispuso hacer guardar á aquel una cuarentena de observación y sujetar á la misma las procedencias de aquella ciudad. Por lo demás se disfruta muy buena salud en toda Galicia.

Ha regresado de Lugo á la Coruña el señor intendente militar del distrito, despues de haber inspeccionado muy minuciosamente aquel hospital civil, poniéndose de acuerdo con la autoridad para corregir las faltas leyes que advirtió, con objeto de que nada deje que desear la asistencia de los militares enfermos que allí tengan ingreso. Con objeto de aumentar por el momento y hasta donde sea posible el material de utensilios de este distrito, haciendo así frente á la penuria que hoy se experimenta, por disposición del Excmo. señor director general del cuerpo, deben llegar muy en breve á esta plaza algunas ropas procedentes de Valencia.

La eminente cantatriz Elena Kennet, acaba de firmar en Bilbao contrato para el teatro del Liceo de Barcelona, donde cantará desde el 13 de octubre al 19 de marzo, mediante la cantidad de 200,000 rs.

Los periódicos de Sevilla creen digno de elogio el impulso que diariamente reciben los trabajos de aquella maestranza de Artillería, muy especialmente despues de la visita que hizo á ella, el entendido director del arma, Sr. Serrano Domínguez.

En todo el curso del corriente año quedará establecida una línea telegráfica entre París, Berlin y Luxemburgo.

Ayer salió para el real sitio de San Ildefonso el señor conde de San Martín, encargado de negocios y ministro plenipotenciario de S. M. siciliana en esta corte.

Una correspondencia de Madrid que publica La Corona se espresa así: «Dice que el infante B. Sebastian, lejos de vivir en la corte, como algunos periódicos han asegurado, piensa fijar su residencia en Aranjuez, donde se dedicará al cultivo de las ciencias y las artes. Dice también, y esto es lo que yo creo mas probable, que en Aranjuez solo residirá durante los veranos, pasando el invierno en Madrid. Parece que ha aceptado el cargo de presidente de la Sociedad de bellas artes, y que piensa dedicar algunas horas á la reforma de los estatutos de la misma, en los cuales, de acuerdo con la junta directiva, hará modificaciones tan laudables como la de institucion de premios pecuniarios y honorarios para los autores de las mejores obras artísticas y literarias, ampliando una nueva seccion titulada de ciencias, y planteando desde luego en el local de la sociedad una galería de pintura, escultura, arquitectura y grabado, y un gabinete de ciencias, en el cual se colocarán varios aparatos de física y los de los principales descubrimientos mecánicos que hagan los socios de la seccion. No sé hasta que punto podrán ser ciertas estas noticias que corren con mucha validez por los círculos literarios; de todos modos, aun cuando los pormenores no sean exactos, debe haber algo de verdad en el fondo de la noticia.»

Los picadores de toros Muñoz y Charpa, heridos levemente en Santander, como tambien el Coriano á quien un toro rompió dos costillas en la corrida del día 15, celebrada en el Puerto de Santa Maria, siguen mas aliviados.

Parece que los gobiernos español y portugués han prometido llevar á cabo su nuevo convenio internacional de correos bajo las mejores condiciones posibles. Abrigamos esperanzas muy fundadas de que Portugal rebaja su tarifa postal hasta nivelarla con la nuestra. La diputacion que por la Sociedad Económica Matritense está encargada de seguir este asunto, compuesta de los señores D. Eusebio María del Valle, D. Arturo de Marcoartú y D. Joaquin María Sanromá, ha comenzado sus gestiones con notable actividad; el Sr. Pinto Sóveral, ministro de Portugal, da hoy una preferente atención á este convenio, que á la vez es objeto de particular atención por parte de la Direccion general de Correos.

El martes 16, por la tarde, se corrieron novillos en Leganés; y además de cuatro jóvenes heridos que hubo de poca consideración, lo fue uno de una cornada grande en el vientre que creíamos de gravedad; pero afortunadamente se encuentra el herido en el hospital de esta corte y fuera de peligro.

Durante el primer semestre del corriente año, se han extraído del distrito minero de Cartagena 181,598 quintales de plomo, con destino al

extranjero y otros puntos del reino, cuyo valor asciende á 12,879,295 reales; además se han extraído 72,900 quintales de minerales plomizos y ferrosos.

Ha salido del puerto de Vigo, con direccion á Barcelona, el vapor encargado de remolcar la draga para la limpia del puerto de esta última ciudad, cuya máquina se esperaba con mucha impaciencia.

El 17 por la noche ocurrió un descarrilamiento en el tren que iba de Córdoba á Sevilla, ocasionado por haberse interpuesto en la vía un buey de los que iban en direccion del matadero de aquella capital. Sin ninguna desgracia, porque no llegaron á volcar los wagnones, y solamente con dos horas de trabajo, se pudo volver á colocar la máquina en los rails, terminando el tren su viaje con toda felicidad. Solo el buey fue la víctima, abreviando por su falta de prevision los instantes de su vida, destrozado bajo las férreas ruedas.

El Monitor francés ha publicado un decreto permitiendo la negociacion en la Bolsa de acciones pertenecientes á valores extranjeros, siempre que se hayan hecho efectivos 2/3 del capital social, cuando antes debían tenerse realizados 7/10. Con esta medida podrán las empresas españolas acudir á aquel mercado en busca del auxilio que tanto necesitan algunas de ellas. A propósito de esto, ya ha debido conferenciar con el gobierno un comisionado de algunas empresas catalanas que, segun dicen, viene con el objeto de darle á conocer perfectamente la situacion de Barcelona. Creemos que el viaje es completamente inútil bajo este punto de vista, pues el Sr. Fariñas que fué á aquella plaza á inspeccionar su estado, habrá sabido darle los informes que necesita. Lo que principalmente debe motivar el viaje del comisionado catalán, es pedir al gobierno ese auxilio poderoso, sin el cual se cree que no pueden salir adelante. La situacion de Barcelona, ó mejor dicho, de algunas de las empresas allí constituidas, podrá ser todo lo grave que se quiera, pero ni el gobierno está obligado á subvenir á las necesidades de estas ni otras empresas, ni es prudente, ni aun racional siquiera que el Estado se erija en su constante y responsable protector. Si esta marcha se sigue, hasta el último tendero de abacería podrá creerse con derecho á que el gobierno en caso de quiebra, por haber emprendido mas de lo que le era dado, ó no haberlo emprendido bien, le rehable con un auxilio pecuniario: la razon es la misma.

Una carta del campamento establecida en la parte Norte de la bahía de Turon por la expedicion hispano-francesa, dice, hablando de los trabajos de fortificacion que allí se han realizado: cuatro meses duraron estos gigantescos trabajos, llevados á cabo por 3,000 hombres, y que hasta á los mismos que los hemos visto llevar á término, nos parece imposible se hayan realizado en tan breve espacio: se rehicieron y perfeccionaron el fuerte del Norte, del Observatorio, las baterías Rasante y de la Aguada, y se construyeron la de los Españoles, la de L'Abbe, la Nemesis y otros reducidos y fortificaciones, entre las que merecen mencionarse cuatro blockaus, uno de los que lleva el nombre de Filipino. Además se construyeron hospitales, almacenes de provisiones y acuartelamientos para 4,000 hombres; todos estos trabajos se han llevado á cabo en un espesísimo bosque, cuya frondosa vegetacion llegaba hasta las orillas del mar, y con unas vertientes tan rápidas, que en ningun punto se ha encontrado una superficie plana, bastante para asentar una barraca. Los desmontes y los movimientos de tierras se han verificado en tan grande escala, que se ha modificado el aspecto de esta parte de la Península, y para que nuestros trabajadores no encontrasen medio alguno de simplificar sus tareas, se vió que el bosque era incombustible, y fué preciso arrancar rama por rama y raiz por raiz. Todas las obras que he enumerado se comunican entre sí por excelentes caminos; por muchos de estos pueden ir los carruajes de la artillería, y la caballería por todos; el mas notable es el que conduce al Blockaus, núm. 4; este está situado en la cima de un monte, sobre la batería de la Aguada, y el camino que de aquí conduce al Blockaus, en zig-zag, tiene mas de 3,000 metros de desarrollo y sirve para carruajes.

Segun El Independiente de Turin, hé aquí lo que se propone hacer el gobierno piemontés:

- 1.º Promulgar solo por ahora las disposiciones de una urgencia evidente é irrecusable.
- 2.º La cámara subalpina votará el tratado, si llega á redactarse.
- 3.º Despues de esta votacion será disuelta.
- 4.º Se publicará una nueva ley electoral so-

bre la base de un diputado por cada treinta ó treinta y cinco mil habitantes.

5.º A ese parlamento que representará á todas las provincias del Estado, pedirá el gobierno las facultades necesarias para las leyes de asimilacion de las nuevas provincias cedidas ó agregadas al Piemonte.

En un artículo que El Occidente consagra á la Exposicion hispano-americana que ha de tener lugar en 1862, pide á la Comision que entiendo de este asunto, que fije con acierto el punto de ejecucion de las obras, haciendo de esos eriales arenosos que circundan á la capital, eligiendo un lugar próximo, de acceso fácil, de concurrencia anterior y de vegetacion agradable que haga distraida y alegre la visita á la exposicion, con objeto de que se repita muchas veces y se establezca una animacion constante, y que no pierda un solo instante en la ejecucion de las obras, teniendo en cuenta que, por mucha que sea su actividad, es muy probable que no alcance á llenar por completo el delicado cometido que se le ha confiado.

La autoridad local de Villanueva, Barcelona, ha dispuesto que no se permita el desembarco de la fruta que suele conducirse por mar á aquella población, sin que previamente sea inspeccionada y conste sus buenas cualidades para el consumo.

Las elecciones de la provincia de Granada que empiezan hoy, serán favorables al gobierno, segun los síntomas que presentan. En la capital no habrá lucha, y saldrá reelegido el Sr. Velo. En Baza sí la habrá entre los Sres. Hazañas y Villamora; pero el triunfo será, segun se dice, del primero.

En San Fulgencio (Alicante) ocurrió el 18 un triste suceso: parece que uno de los vecinos de aquel pueblo, arrojó en un pozo de su casa cierta cantidad de esparto, para que allí fermentara; y cuando despues de transcurrir algun tiempo comenzó á sacarse el esparto, que ya juzgó bastante cocido, perdió el sentido á la mitad de la operacion y cayó dentro del pozo sobre el esparto que allí quedaba: una vecina, parienta suya, presenciando este accidente, y queriendo favorecer al caido, aproximóse al brocal para arrojar una cuerda; pero notando que el asfixiado no la cogia, resolvió bajar ella misma, y apenas dentro del pozo, cayó sin sentido al lado de su pariente; un muchacho que vió esta segunda desgracia, comenzó entonces á gritar, y uno de los vecinos que llegaron, atraidos por sus gritos, se echó tambien precipitadamente al pozo tratando de socorrer alguno de aquellos dos infelices; pero advirtiendo los demás espectadores que tardaba mucho en salir, hubo de decidirse uno de ellos, habitante de un pueblo cercano á arrojarle á salvar, si quiera al último caido; lo consiguió con el auxilio de los que quedaron fuera del pozo, y solo despues de emplear vinagre y otros medicamentos para arrancarle del letargo en que por largo rato quedó.

El mismo que con tanta fortuna acababa de salvar al tercero de los caidos, volvió á bajar al pozo para procurar la salvacion de alguno de los dos restantes; pero ya entonces no pudo salir él mismo. Otro de los circunstantes se arrojó todavía con objeto de sacar al que acababa de ser victima de iguales deseos; bajó con una cuerda enlazada á la cintura y consiguió atar los pies al último asfixiado, y salir sano despues. Todos los circunstantes sacaron luego al tercero; pero fueron inútiles sus esfuerzos por volverle á la vida. El que acababa de bajar á atarle los pies, volvió á verificarlo, llevando tambien atada la cintura; mas habiéndose detenido mucho tiempo y notando lo que le sostenian un gran aumento de peso, tiraron de la cuerda y le sacaron asfixiado, aunque lograron que recobrará el sentido. Considerado todo por los asistentes, ya no dejaron á ningun otro meterse, aunque todavia hubo quien se prestaba á hacerlo. Tres fueron, por consiguiente, los desgraciados que pagaron con su vida su determinacion, incluso el vecino á quien costó tan cara la decision de cocer el esparto dentro de casa.

Ya saben nuestros lectores que de la cárcel de Villanueva del Vierzo, se escapó hace poco tiempo un preso condenado á 200 años de presidio por varios robos cometidos, llamado Franco. Despues de su escapatoria se unió á otro criminal que habia estado ya en presidio y cometieron algunos robos; pero sorprendidos un día por la Guardia civil pudo esta conseguir matar al que se le habia unido, escapando milagrosamente el Franco. Desde entonces se presentó con una desfachatez inaudita en los alrededores del pueblo, llegando su descaro al estremo de robar en el camino real, y á tiro de pistola de la poblacion, á varios particulares que á las seis

de la tarde salian á dar un paseo, sin que de ningun modo se le pudiese coger, no obstante la actividad en su persecucion por la Guardia civil. El dia 14 entró en la villa una mujer algo sospechosa con unos botines, y habiéndola preguntado el carcelero para quien eran, contestó que los iba á componer de orden de Franco, y que diria el paradero de este si se la recompensaba. Armóse bien el carcelero y en compañía de un primo suyo y de la mujer, que los siguió, consiguieron sorprender al bandido á una legua de la poblacion; pero habiéndose resistido al darle el alto con la escopeta que llevaba, se vieron en la necesidad de hacer fuego, dejándolo muerto en el acto, con lo cual el pais se ha librado de un terrible criminal que hubiera ocasionado muchos disgustos.

El *Diario Español* publica hoy la contestacion del Sr. Mora al Sr. Estéban Collantes, esperada no sabemos por qué, quizá con mas ansiedad que el primer escrito del ex-director de Obras públicas. Con razon ó sin ella esta lamentable polémica escrita tan vivamente la curiosidad pública, que debemos sacrificar la publicacion de otros originales, á la de estos documentos. Dice así el nuevo escrito de Sr. Mora.

Señores redactores de *El Diario Español*.

Muy señores míos: Desde que Vds. tuvieron la bondad de publicar mi escrito sobre el negocio de los 130,000 cargos de piedra, he leído con particular interés casi todos los periódicos de Madrid en que ese escrito se ha comentado; y, aunque la observacion parezca á Vds. trivial, nada me ha llamado tanto la atencion, como ver la casi unanimidad con que ese escrito se ha calificado de *fotografía*. Esta calificacion revela de una manera tan gráfica el buen éxito con que he logrado trasladar al ánimo de los lectores la impresion de verdad que yo tenia en mi conciencia, que no podia dejar de serme tan lisonjera como satisfactoria. Pero confieso que faltaba algo para que esta fotografía fuese completa: faltaba otra impresion positiva, con una leve variacion en el ángulo, que hiciese juego con la mia. Este es el vacío que he venido á llenar el Excmo. Sr. D. Agustín Estéban Collantes, en la contestacion que me dá desde Cambo con fecha de 28 de julio, y en que ha ejecutado, con éxito maravilloso, el admirable *tour de force* de fotografiarse á sí mismo. El cuadro está, pues, completo. No hay mas que colocar las dos impresiones en un estereoscopio moral, y resulta el retrato perfecto del Sr. Collantes, de bulto, reproduccion de la naturaleza misma, hablando y respirando, y con colores tan permanentes, que no les desvanecerá ni atenuará el transcurso del tiempo.

Y ya que estoy de confesiones, debo hacer desde luego otra. Confieso humildemente que la contestacion del Sr. Collantes me ha desconcertado. Me encuentro, al leerla, en la situacion de uno de aquellos adalides de la edad media que, habiendo dado publicidad y solemnemente un bofetón á un adversario perito en el ejercicio de las armas, y además apadrinado por un esforzado campeón, espera para el día siguiente las consecuencias naturales de tan cruel ofensa, y pasa la noche cuidando del caballo, registrando peto y espaldar por si hay en ellos puntos flojos resultados de otros combates, probando el temple de la espada y repasando en la memoria todos los secretos de la esgrima; cuando con el nuevo sol, en vez del heraldo que aguarda con un reto á mortal combate, recibe una carta llena de insultos gratuitos, escrita en tono y con frases que no suelen emplear los hombres bien educados, y descubre que el tremendo adversario, cuya embestida se preparaba á resistir, no quiere lucha y le abandona el campo sin resistencia.

Recobrado, sin embargo, de mi desconcierto voy á tratar de contestar al deplorable escrito del Sr. Collantes, con toda la desventaja en que me coloca la impalpabilidad de sus argumentos, y la imposibilidad de seguirlo en el terreno pantanoso en que se ha colocado, y en que no todos tienen la felicidad de correr como él corre. Lo primero que se ocurre al pasar la vista por la contestacion del Sr. Collantes, es el inesplicable error que ha cometido en no decir antes y con tiempo, cuando de algo podia servir, lo que ahora dice. Si á él le constaba que yo era el único criminal, si todo eso sabia, ¿por qué no lo dijo desde luego en su primera declaracion? ¿por qué no lo dijo en su discurso al Congreso? Allí se le estimuló una y otra vez á que me acriminase, y, según la expresion del Sr. Sanmillán se *callo como un muerto*. Creo que fue el señor Goicoerrotea el que, en frases elocuentes, que me causaron gran impresion cuando las leí, le decía: «Comprendo que se sacrifique todo por un amigo; comprendo que se sacrifique hasta la vida; pero lo que no comprendo es, que se sacrifique la honra. Si Mora es el criminal, que se diga, que se le acuse.» Aquella era la ocasion de hablar; entonces habria sido noble, decente, acusarme, por que entonces podia defenderme. Pero lejos de acusarme, el Sr. Collantes me hacia escribir por el conde de San Luis, que en su declaracion «no me habia nombrado»; que en el concepto general «no se habia defendido», y que esta «noble conducta» debía inspirarme el deseo de imitarla; es decir, que yo debía abstenerme de decir la verdad, y no acusar al señor Collantes, como podia acusarlo.

Y no se alegue, lo que ya dije el Sr. Collantes, que su papel no era el de acusador. Si él meditaba acusarme, como despues lo han asegurado sus defensores, y se ha visto ser la verdad, su papel, el papel de un hombre de honor, consistia en hacerlo cuando yo podia defenderme, y no á última hora de una manera inesplicable y traidora, cuando la defensa era ya imposible. El papel triste, humillante, vergonzoso, es el de todos los que se prestaron á esta indigna maniobra y la llevaron á cabo. Pero sobre esto, ¿qué podria ya decir despues de los sagaces pronósticos, los ingeniosos paralelos y las irrebatibles consecuencias que de ellos sacó el Sr. Calderon Collantes, al hablar como presidente de la comision acusadora?

Lo que en segundo lugar salta á la vista en la contestacion que me ha dado el Sr. Collantes, es la falta de una narracion, en que explique á su manera cómo pasaron los hechos: Yo he hecho esta narracion bajo mi punto de vista; ¿por qué no la ha hecho el Sr. Collantes bajo el suyo?

Pues qué, ¿nada sabe, nada tiene que explicar en esta parte? El no saber nada, el no tener nada que decir, es lo que llamaba el Sr. Sanmillán «una defensa escusada», é indudablemente se vuelve contra el que la emplea. No algo, sino mucho, todo, lo sabe en esta parte el Sr. Collantes, y aunque hubiera estado completamente inocente, podria y deberia, por ejemplo, explicar de qué medios me valí para arrancarle la firma de tres reales órdenes, firma cuya legitimidad no ha negado; podria y deberia haber explicado por qué no le llamé la atencion que esos reales órdenes no fuesen por el conducto ordinario á su firma, podria y deberia haber explicado los medios diabólicos de que eché mano para hacerle firmar unas de esas órdenes, estando yo en Madrid y él en San Ildefonso; podria y deberia haber explicado por qué fué á ver al Sr. Domenech y sacó con tanta facilidad de él el crédito que se necesitaba para cubrir el servicio ilustre, pues hasta ahora no aparece que fuera yo, ni aparece tampoco que el Sr. Domenech tuviese por costumbre conceder créditos sin acuerdo del Consejo y á petición personal y privada del director de Obras públicas. Todo esto ha podido y ha debido explicar el Sr. Collantes, y no lo ha hecho. Pero es preciso, es indispensable que lo haga; se lo repetiré un dia y otro, á él y á sus defensores, mientras pueda manejar una pluma. Si no lo hacen ni él ni ellos tienen derecho á pasar adelante, sin esponerse él á echar sobre sí, con una evidencia irresistible, la mancha del crimen, y ellos, á ser considerados como calumniadores.

No es menos notable la necesidad en que se ha visto el Sr. Collantes para aparentar que me contesta, de tergiversar las palabras mías que cita; prueba evidente del terrible aprieto en que se encuentra, pues esas palabras impresas están, y es fácil á cualquiera consultarlas. En prueba de esto, solo citaré dos casos: cuando dice que, en mi opinion, los señores X y Z estaban acostumbrados y eran poco escrupulosos en *armar negocios*, cosa que yo no he dicho, y cuando asegura que las satisfacciones que me enviaba á Londres, solo constan en una carta de mi familia, siendo así que dos renglones antes citaba yo la carta de un amigo, á quien el Sr. Collantes conoce bien, á quien no se atreve á desmentir, ni aun á citar, y que según me ha ofrecido recientemente, se dispone á hablar al público y á decir la parte que he tenido en estos asuntos. A lo que él publique me remito, para contestar á muchas aseveraciones del Sr. Collantes, que no tienen mas apoyo que el de su palabra, y para dejar á este en el lugar que le corresponde. Este amigo, en que yo tenia y tengo gran confianza, fue tan engañado como yo, y lo que él diga, no dejará lugar á duda alguna. Entre tanto, basta lo anterior para demostrar la buena fe con que el Sr. Collantes responde á mi escrito.

Otro gran vacío de la contestacion del Sr. Collantes, consiste en la falta de apoyo por parte de las personas á quienes yo he citado, y que hasta ahora no me han desmentido. ¿Por qué no han dado al Sr. Collantes armas para contradecirme? ¿Por qué se fia en esto el Sr. Collantes, á su palabra, cuando tan fácil le era obtener el apoyo de sus amigos, si estos podian dárselo? ¿Se lo han negado? Mucho convendria saberlo. Entre tanto, quedan en pie todos los hechos que he citado, apoyándose en los nombres de los señores conde de San Luis, Salamanca, Routh, Sanmillán (1) y Balleras. Contra todo esto, la simple negación del Sr. Collantes no tiene el mas pequeño valor. He insistido ya tanto sobre esto, que me causa repugnancia volver á semejante tema, y prefiero abandonar al buen juicio del público la verdadera explicacion de estos fenómenos.

Por último, no vacío, sino protuberancia repugnante y deforme, es esa serie de insultos en lenguaje grosero que me prodiga el Sr. Collantes en su contestacion. No me es posible seguirlo por este camino. Todo podrá salir de mi pluma, menos denuestos, propios solo de personas que no tienen razon, y que quieren ocultar á fuerza de gritos la falta de argumentos y de justicia. Fácil me seria proceder de otra manera: fácil me seria poner al pie de esa *roca de moralidad* irónica con que piensa hundirme, un abismo de podredumbre muy verdadero y muy conocido; abismo á cuyas orillas tuvimos la imprudencia de sentarnos dos hombres de bien, contra quienes nada se habia dicho antes entonces, y no pudimos librarnos de las salpicaduras que levantaban al caer en él, ya cargos de piedra, ya instrumentos científicos, y gracias que no nos salpicaron tambien carriles y locomotoras. Pero esta clase de argumentacion á nada conduce, y prefiero abandonarla á los que la manejan mejor que yo.

Voy á ver ahora si del enmarañado laberinto de la contestacion del Sr. Collantes, saco algunas de las acusaciones de mas importancia, para responderle, no con mi dicho solo, como él hace, no siquiera con deducciones, fundadas en argumentos probables y de sentido comun, que tambien son prueba robusta ante el tribunal de la opinion, sino con datos y documentos que no se pueden negar. El Sr. Collantes insiste, y él sabrá por qué, en sostener que yo, y solo yo, era el que queria que se diese carácter político á la cuestion de las piedras. Valor se necesita para decir esto despues de lo que él mismo me escribió, y cité en mi anterior escrito; despues de lo que he citado de una carta del conde de San Luis; despues de lo que con repeticion se decía á mi abogado en Madrid para que me lo trasmitiese. Pero si estas citas no bastan, allá van otras que sacó de una carta del conde de San Luis, fechada el 29 de abril:

«Para destruir las maquinaciones de los que han querido hacer y hacen de este asunto una cuestion política y un arma contra un partido, y mas especialmente contra hombres determinados, habria sido mucho mas eficaz, etc., etc.» Y mas adelante, en la misma carta:

«No puede Vd. figurarse el partido que de este hecho están sacando nuestros dominadores y nuestros enemigos de siempre, no solo contra nosotros, sino contra todo el partido moderado, etc., etc.»

«Era yo el que daba colorido político, para mis fines personales, al negocio de las piedras? No era esta la inspiracion que se trataba de darme desde Madrid, cuando mas se contaba conmigo, cuando mas decidido estaba yo á servir á mis antiguos amigos por todos los medios posi-

bles? Pues este colorido político se sostuvo privadamente, no solo durante la causa, sino hasta despues de pronunciada la sentencia. En prueba de ello, véase lo que me decía el conde de San Luis en esa carta cruel del 18 de junio, que no hubiera querido volver á leer si no lo exigiese mi defensa:

«Descubrir á Vd. la rabia, el encono, la furia que se han desencadenado en el terreno político, seria imposible, porque se está viendo, y no se cree lo que pasa. Las pasiones han rotos sus diques; demócratas, progresistas y ministros, unidos en un mismo odio contra los moderados, y protegidos con el placer de la *verganza per el gobierno*, todo lo acometen para, etcétera... Los insultos en sus periódicos contra el Senado, contra los acusados, contra sus amigos políticos, no les satisfacen. Pasear en altos palcos, grandes cartelones con el anuncio de la causa mal extractada, y con su prólogo *ad hoc*; esparcen las calumnias mas atroces; se han reunido varias veces un gran número de diputados para excitar al gobierno, proponiendo un voto de censura al Senado, otros uno de gracias á los acusadores, todos *verganza* y estermio.

«Por último, el pobre niño de Collantes ha sido insultado con los dicitos mas terribles... Ni entre hotentotes pasa lo que aquí está tolerando un gobierno que decía no tener en el asunto, mas interés que el de la moralidad y la justicia. Mas cómo no lo ha de tolerar cuando él mismo esta ahora rebuscando expedientes por todos los ministerios, y se está ocupando de redactar una nueva ley de enjuiciamiento del Senado, en que se establece que basta la mayoría para condenar, y otras garantías, para que no se escapen los que por ellos sean allivados?»

«En medio de estas salvajes maniobras, para nada se acuerdan de Vd., toda vez que su condenacion «no ha satisfecho la *verganza* que buscaban, ni llenado sus miras de condenar á la persona de uno de los ex-ministros á la administracion contra la que se rebelaron.»

Aun podria citar mas; pero esto basta. ¿Habrá ahora quien diga que yo era el que daba colorido de persecucion política á la causa de las piedras? Al hacerlo, ¿no sucumbia débilmente á los deseos de mis amigos, que en esto veían una tabla de salvacion? No se vuelva, pues, á decir, que este colorido político era una invencion mia para salvarme, cuando yo lo único que hacia era tratar de salvar al Sr. Collantes, empleando los medios que se me suministraban de Madrid. Si luego no convino esta clase de defensa, no es culpa mia.

Ahora paso á un punto de mas importancia y trascendencia, el paradero que tuvo la suma que produjo el negocio de las piedras.

El Sr. Collantes dice redondamente que ese dinero vino á mi poder. Yo, sin afirmar las cosas de una manera tan absoluta, no aspirando á que se me crea tan solo bajo mi palabra, voy á tratar de probar, tanto directa como indirectamente, que ese dinero no vino á mi poder, que el Sr. Collantes será el que pueda decir á donde fué, y que la mision Sanmillán no fué la única negociacion con que se trató de ofrecerme recursos pecuniarios si yo me prestaba á arreglar el negocio. El Sr. Collantes dice en su contestacion, con gran aire de triunfo, que yo no cito ninguna carta suya, á pesar del empeño con que las busco. Me parece que se ha dado demasiada prisa en decir todo esto. Yo no he buscado sus cartas, pero le voy á dar la desagradable sorpresa de probarle que poseo algunas, con las cuales le demostraré que no estaba tan ignorante del asunto de las piedras como le ha convenido decir, y que además, aun puede por este medio llegar á sufrir el castigo que merece por otros negocios igualmente punibles, y en que hasta ahora ha logrado eludir su responsabilidad á espensas, como siempre, de la honra de otros.

No entraré á explicar las declaraciones del señor Pastor, ni si hay contradiccion entre ellas y lo que yo he alegado. Esto lo declarará el algun día si le conviene. Lo que diré, en contestacion á las insinuaciones del Sr. Collantes y sus abogados, es, que el Sr. Pastor declaró ante el Congreso y el Senado, siempre que se le llamó á declarar, y que si no asistió al juicio, fue porque cuando se le citó habia marchado de Madrid con direccion á Méjico, donde ahora se encuentra; viaje que tenia proyectado hacia tiempo, y que exigian sus asuntos particulares. No se dirá, seguramente, que se fue nada menos que á Méjico por huir de una nueva declaracion ante el Senado, cuando ya las habia dado ante este cuerpo y ante el Congreso. En cambio á que no tenia recursos pecuniarios cuando ocurrió lo de los pagarés, el Sr. Collantes no lo sabe, y su afirmacion en este punto es como todas las suyas. Lo que yo sé, es, que mucho antes que el nombre del Sr. Collantes hubiese traspasado las regiones subalternas de un periódico, el Sr. Pastor habia heredado de su padre una fortuna considerable, y era un comerciante conocido, individuo de una familia honrada é independiente. Además, ya he dicho en mi Memoria que yo ignoraba que él hubiese tenido el menor punto de contacto con los pagarés, y añadí que esto se puede probar con una carta mia que debe tener el conde de San Luis, carta escrita, según entonces dije, cuando ni para lo presente ni para el porvenir podia yo tratar de ocultarle nada.

Pero pasemos, que es lo que importa, á las pruebas indirectas y directas que he ofrecido. En primer lugar, el 14 de abril, cuando yo no podia aun sospechar el sesgo que tomaria el negocio, cuando ignoraba hasta de dónde salian las calumnias que se propalaban en mi daño, como la de los 60,000 duros del Sr. Retortillo, que debí á la buena amistad del Sr. Collantes, envié á Madrid, donde está aun, un certificado del corredor que he empleado aquí siempre para mis negocios mercantiles, y que tiene toda mi confianza, en cuyo certificado consta la suma, muy inferior aun á la mitad de lo que produjo el negocio de las piedras, con que yo empecé aquí á trabajar cuando renuncié á la política y me consagré á los negocios. Esta suma puede comprobarse con los libros mismos del corredor; puedo explicar satisfactoriamente, cuando sea necesario, su origen puro y legal, y resulta, además del certificado, que era la única de que podia disponer, puesto que habiéndome propuesto el corredor negocios muy ventajosos en diferentes ocasiones, no pude acometerlos por falta de mas capital propio. Los que comencen de qué manera están organizados los negocios en este pais, cuál es la in-

tervencion legal y consuetudinaria que en ellos tienen los corredores. El género de respeto que merecen sus dichos en estas materias, y la fe de sus libros mercantiles, sabrán apreciar debidamente la fuerza y solidez de esta prueba.

Si el Sr. Collantes estuviese tan dispuesto como yo lo estoy, á abrir sus libros, á espilar el origen de los que posea, á apelar al testimonio de los que hayan manejado sus fondos, sin reserva de ninguna especie, creo que el público descubriria muchas cosas que ignora y que le convendria saber; porque á lo menos asistiera al espectáculo agradable de la fundacion y del desarrollo siempre creciente y verificado en pocos años, de la fortuna de un hombre, antes desprovisto de medios, y que ha debido á sus propios esfuerzos vivir en medio de un lujo oriental, no solo en su pais, sino en el extranjero; viajar como los grandes señores, tener gran mesa, trenes y servidumbre, sin agotar sus rentas. Lo único en que podrian librar la rehabilitacion de su nombre los que se hallan en el caso del Sr. Collantes, que es en explicar satisfactoriamente y á la luz del día, el origen de su opulencia; eso es precisamente lo que no hacen. Ni siquiera le ocurrió al Sr. Collantes hacer una indicacion en este sentido cuando habló ante el Congreso y el Senado; ni siquiera le ocurrió apelar á sus antecedentes, y sin embargo, la ocasion no podia ser mas á propósito, ni la defensa de su honra podía exigirlo con mas imperio. ¿Qué temeria el Sr. Collantes, cuando no se aventuró á decir: «Todos saben el origen de la posicion que yo ostento tan sin recato; mis conocidos antecedentes dependen en favor de mi inocencia?» ¿Qué temeria? Yo no lo sé, aunque lo sospecho; lo que sé de fijo es cómo se habria manifestado el sentimiento del auditorio, si esas palabras hubiesen salido de los labios del Sr. Collantes. Por mi parte he hecho y estoy dispuesto á hacer lo contrario hasta el punto que se quiera: yo provoqué el examen de mis antecedentes; yo he explicado en mi anterior escrito el origen de la escasa fortuna mia y de mi familia, conquistada á fuerza de trabajo durante muchos años, y con la cual hemos vivido en todas partes y mucho antes de venir á España, y de ocuparme yo de política y de tener empleos, en la misma modesta y honrada mediocridad que ahora. No insisto mas; ya he dicho mi prueba indirecta. La directa es la siguiente:

Tengo en este momento delante de mi dos cartas del Sr. Collantes firmadas, la primera de las cuales lleva la fecha del 14 de mayo de 1857. En esta carta, despues de solicitar mi complicidad para un negocio escandaloso, que estaba recomendando por entonces, y de que se hablará cuando llegue la ocasion oportuna, terminaba con este párrafo, escrito en el estilo familiar y de broma, que le es habitual:

«Del otro asunto (el de las piedras) se lo dejo confiado á Vd., y será preciso matarlo si no lo arregla, pues no tendrá Vd. perdón.»

Por lo cual se ve, que á lo menos desde 1857, el Sr. Collantes estaba muy enterado del asunto que despues ha aparecido ignora. La segunda carta que citaré es del 22 de enero de 1858, y termina con estos párrafos: «Por supuesto, el asunto... se arregló definitivamente y bien. Yo creo que Vd. no deberia desaprovechar estos momentos, que son favorables, para arreglar el otro asunto (el de las piedras) y sacar de él todo el partido posible, pues lo que ahora no se pueda hacer, no se ha de hacer en otra ocasion; se lo advierto á Vd. para su gobierno, porque la ocasion la pintan calva, y ahora la hay, y yo creo que «entre todos los negocios que Vd. tenga ahí, no hay ninguno del cual pueda sacar mas partido que del consabido.»

No publico estas dos cartas íntegras; porque me reservo lo que contienen para ocasion oportuna, y por la misma razon no se las remito á Vds., á fin de que las espongan al público; pero desde luego me comprometo á entregarlas, en cuanto haya hecho el uso conveniente de ellas, en donde se me diga, y en donde puedan conservarse perpetuamente para edificacion de los futuros historiadores. Entre tanto, creo que hablan con suficiente elocuencia en mi favor. No solo prueban que el negocio era muy familiar al Sr. Collantes, que pensaba constantemente en él, y que deseaba que yo fuese á arreglarlo; es decir, á formalizar el expediente, sino que en premio de este favor, me dejaba entrever la posibilidad de que *sacase partido* de él, mucho mas que todo lo que podrian producirme mis negocios *hijos* de aquí. ¿Se comprendió esto si el dinero se hubiese hallado en mi poder? En este caso, ¿qué participacion podria haberme ofrecido el Sr. Collantes que equivaliese á lo que yo tenia ya? ¿Se puede desear una refutación mas terminante de su defensa ante el Senado, y de los ataques que me dirige en su reciente escrito? ¿Dudará nadie ya de la verdad? Creo que un comentario detenido sobre este punto, debilitaria en vez de fortalecer la elocuencia de un hecho de esta especie.

Con todo lo que precede queda contestada, en mi opinion, la parte sustancial del escrito del Sr. Collantes, y me parece que aquí podria detenerme, seguro de que ya he dicho lo bastante para que ese escrito venga á tierra por su propio peso. Pero ya que tengo la pluma en la mano, y ya que no se me presentará quizás otra ocasion de responder al tal escrito, voy á examinar, lo mas brevemente posible, sus despedazados restos. En esta respuesta saldrán naturalmente algunas cosas que conviene decir al público.

Solo al Sr. Collantes puede ocurrírsele calificar de cinismo el hecho, de haber confesado yo la parte de responsabilidad que me toca en el negocio de las piedras. Todo hombre de sentimientos delicados reconocerá que esto no es cinismo; que el cinismo consiste en negar con insistencia lo que está á la vista de todos, lo que está demostrado, lo que no se puede negar. El hombre de bien que una vez por debilidad se ha extraviado, considera un deber de conciencia confesar el hecho; es un acto de valor y de dignidad que prueba que el corazón no está dañado; que el fondo de honradez existe mas firme que nunca; es una reparacion que debe á la sociedad, y que no vacila en darle, por mas que le duela, por mas que lastime su amor propio. La religion misma nos manda confesar nuestras culpas. ¿Por qué, pues, ha ser cínico el hacerlo? El que no confiesa jamás, el que se dejará despedazar antes de reconocer su delito; porque el delito en él no es una excepcion que lo avergüenza, sino un sistema que constituye su vida, es el que está avezado al crimen, el prevaricador sistemático, el que tiene una nocion muy vaga

de lo tuyo y de lo mio, el que cree haber nacido para gozar sin trabajar; son esas mujeres francesas (y las hay de ambos sexos) de que habla el poeta:

«Qui se sont fait un front qui ne craint jamais.»

El Sr. Collantes no confesará nunca. Yo no me avergüenzo de haber confesado, y lealmente la verdad.

Otro argumento curioso me hace el Sr. Collantes. «Si el Sr. Mora era tan probo, ¿cómo en broma siguiera, las indignas palabras que pone en mis labios? No conoce que yo no habria podido nunca dirigirme en tales términos sino á una persona cuya perversidad me fuera notoria?»

Prescindiendo de qué las palabras que yo puse en boca del Sr. Collantes han sido o no mundo, lo retratan á lo vivo y no pueden haber sido inventadas por mí; que se las refirió aquí el Sr. Sanmillán, é igual las aceptó como en las cosas conocidas peculiaridades del Sr. Collantes, daban cierto derecho á hablar entre nosotros, de una manera que no se hubiera consentido á nadie mas. En todos los partidos, y especialmente en los que no son muy numerosos, y especialmente en los que no son muy numerosos, se tolera á los hombres cuyo carácter moral se desaprueba, no cuyos servicios se necesitan, ó se cree necesario por lo menos, para actos dados.

El Sr. Collantes era un instrumento útil en la fraccion á que yo pertenecía. Su talento especial consiste en una audacia sin límites, y en una erudicion vastísima en lo tocante á todos los nombres de partido que han nacido de nuestras luchas durante los últimos veinte años. Estas peculiaridades fueron muy útiles en algunas circunstancias, y mas de una vez sirvieron en las Cortes en la prensa para imponer silencio á un adversario incómodo. Mas no porque se le utilizara dejaba de conocer su carácter moral que, por otra parte, es preciso hacerle esta justicia, que jamás trató él de ocultar; y así es que entre nosotros se le conocia generalmente, con algunos ciertos célebres romances populares, bajo el nombre de «el guapo Agustín Estéban.» Conociendo estos antecedentes, habituado á este lenguaje nada tiene de particular que yo le oyese con diferencia y permaneciese en un puesto en que me habia colocado mi partido y en que creia que podia serle útil.

Porque conviene advertir que no es cierto como dice el Sr. Collantes, que en mi Memoria declarase ya que no sabia por qué se me habia nombrado director de Obras públicas. Lo que dije fué que no esplicaba, por que no habia consentido de ello, cómo, por qué, y en qué circunstancias fui nombrado director. El Sr. Collantes sabe muy bien que él no tuvo participacion alguna en este nombramiento, fuera del hecho material de llevarlo, con mucho gusto suyo á la rubrica de S. M. El sabe muy bien por qué y para qué entró en el gabinete Lerstundt, y por razones hubo para colocarme á su lado, contra la decidida oposicion del Sr. Egaña, á quien del sin solicitarlo, mi primer nombramiento de director, y que conociendo mis intereses mejor que yo mismo, no queria consentir en que yo saliese de su secretaria. ¿Ojalá hubiese accedido á sus deseos!

Algunas palabras misteriosas encuentro en la contestacion del Sr. Collantes, que no comprendo bien, y á que por tanto no será extraño que no pueda responder terminantemente. Dice el Sr. Collantes que yo, «haciendo uso de una idea perversa, ó mas bien el principio de una idea,» cosa bastante enredada y que justifica la falta de comprension, apuntó al Consejo de ministros (supongo que guerra decir el de 1854) y voy á parar á otra parte. Valga esto lo que valga, y signifiquese lo que signifiquese, yo declaro con toda verdad que solo he apuntado al señor Collantes, y si he dado ó no en el blanco, yo lo diga la opinion pública del pais. En cuanto apuntar al Consejo de ministros, no he pensado en semejante cosa. Si alguna responsabilidad recayese sobre el Consejo de ministros, culpa del Sr. Collantes, que tan cuidadosamente se abstiene de explicar cómo y por qué razones obtuvo del ministro de Hacienda con tanta facilidad el crédito que necesitaba para el asunto que esta polémica se refiere.

Tambien encuentro en la contestacion del señor Collantes dos plagios, cuya originalidad deberia restituir á quien corresponde.

El primero es ese elegante y culto trozo de que, concediendo hipotéticamente que viniera el Sr. Sanmillán provisto de fondos para sostenerme, se compara á los propietarios de Andalucía que á veces tienen que rescatarse de manos de los caballistas mediante gruesas sumas de dinero. La comparacion, como se ve flaquea por su base; porque para que yo fuese el caballista habria sido preciso que no rechazase el dinero con indignacion, como lo rechazé. ¿Lástima que no hagun otro tanto todos los caballistas de España! Pero esta comparacion es un simple plagio de un hecho que en efecto ha ocurrido, y que quizás el Sr. Collantes habrá oido referir. En una secretaria, de cuyo nombre no quiero acordarme, habia un expediente, favorablemente despachado por todos los subalternos; pero que una fuerza misteriosa y oculta detenia de una manera inesplicable al llegar al jefe. Por fin desapareció este obstáculo, y el expediente pasó. Posteriormente y caída ya aquella situacion, se supo por un conducto respetabilísimo el misterio. El promovedor del expediente, que para mayor vergüenza, era extranjero, habia sido llamado á cuentas, y se le habia dicho: «O el expediente muere aquí, ó entrega Vd. tanto en dinero y tanto en tales valores.» El hombre se cambió á la inevitable necesidad, y luego, refiriendo el lance, decía: «¿Qué habia yo de hacer? Me encontré en un camino con un saltador que me puso un trabuco al pecho, y no tuve mas remedio que entregarle la bolsa.» De este hecho histórico y demostrable, se ha plagado sin duda la comparacion de los caballistas.

El otro plagio es relativo á mi entrevista con el Sr. Mariátegui, que ocurrió exactamente como la refiero en mi Memoria, y en presencia de un testigo que pudo oír á lo menos una parte de ella y que no me ha desmentido. Según el señor Collantes, que va apareciendo mas enterado de lo que conviene á su primitiva defensa, el señor Mariátegui fue llamado por mí y me incitó á que devolviese el dinero. Repito que esto no es exacto, y que mi version contiene toda la verdad. Pero la idea me ha sido plagada. Al principio de nuestra emigracion, acusado yo un dia y por dia por el Sr. Collantes para que arreglase el

negocio... entonces... de los años... Congreso... Coll... de arreg... hombre... yo pelab... se la con... dinero y... toriza á... yo tengo... cargara... origen de... Collantes... Ahora... pondré... se... Neces... ella en... seguro... contra n... decir. A... antes de... algo sob... emplead... No se... de los se... Castillo... tengo, y... titud, y... mitan de... her sido... la iniqui... espero t... hombre... her esta... que les... La co... conocido... mente i... die, ni... complet... entvi á... tantes m... blico, y... la forma... El Sr... imprimi... mi firm... es obra... Repito... gusté, y... enviare... aquí, es... y en el... está en... porque... suprimir... Por ú... de su vi... sígalo... que en... de que... Por m... que ha... neralme... se pued... contrari... pintor... las des... lencia, y... tribunales... César m... En cu... es cosa... tengo q... tándose... petado... de dete... que yo... nido or... Londres... Dios que... deseos, para... no he p... recreo... nadie m... ciones... ha vist... en mi c... lo á Es... candali... cargam... una cas... lento m... He co... dia, que... verá á... lo cont... do lo q... todas m... cambian... otro lac... buena f... to imp... tiene m... rmitrá... Soy... agradece... Lonc... Ayer... Sr. D... cargo... Nuec...cribe co... «Aun...manos... de fora... blos ini... que, se... das en... «Lo...en ago...aunque... casear... fabulos... «Así...se á pa... Sítio y... no de l...«Del...

ESPIRITU DE LA PRENSA.

El Leon Español declara, que ni quiere ni acepta participacion ninguna en las ideas de la union liberal.

El Estado publica una correspondencia de Cochinchina.

La Epoca promete demostrar a La Espectadora, que el Código constitucional de 1845, puede y debe observarse en todas sus partes.

La Esperanza cree, que si el emperador francés desea asegurar su porvenir, tiene que olvidar lo que los liberales quieren tenga presente a todas horas, que apartarse de aquellos con quienes los parlamentarios le proponen que se una, y que aliarse estrechamente con los demás de quienes los progresistas le aconsejan se separe.

El Conciliador se estraña de que los periódicos ministeriales anatematicen al partido moderado en masa, titulándose conservadores.

El Occidente, haciéndose cargo de los continuos ataques que los diarios opositoristas dirigen a la situacion actual, acusándola de que vive de milagro, de que no tiene principios ni sistema político, de que no es partido, y de que no tiene fuerza de accion ni iniciativa, dice que la política del gobierno actual no se presta a las ruidosas demostraciones del entusiasmo popular, ni a la política fuerte de los ministerios moderados; pero que en cambio reina una profunda tranquilidad en el país; nadie teme ni desconfía del gobierno; nadie resiste sus justos mandatos; nadie es molestado caprichosamente; los pueblos satisfacen sin violencia los impuestos de sangre y de dinero, persuadidos de que se reparten con equidad y se aplican con exactitud al sostenimiento de las cargas del Estado; reina el mayor orden en la Hacienda; todos los asuntos son despachados con rapidez en los diferentes centros directivos, y a todas partes alcanza la accion y saludable iniciativa del gobierno.

La Iberia dice que hay que tener mucho cuidado con el partido absolutista, que amaga constantemente al régimen liberal y a la dinastía.

El Dia continúa haciendo reflexiones contra la pena de muerte.

El Clamor examinando la esposicion que en nombre de quince millones y medio de españoles ha dirigido La Esperanza al emperador Napoleón, aconseja a dicho periódico que habla por su cuenta siempre que tenga que dirigir algun memorial, y no tome en boca el nombre de los españoles para sus chanzas frias y sus doctas insulcesas políticas.

La España pregunta al Clamor si sus opiniones respecto a la movilidad de las dinastías reinantes a impulso del voto popular, son las mismas que en este punto profesan los moderados de la union liberal y las que profesa igualmente el gobierno.

La Discusion cree, que la reforma Bravomurillo, es la única bandera que por el momento puede enarbolar con alguna esperanza de éxito, el partido moderado.

El Diario Español dice, que todo el partido monárquico co-constitucional, con su historia y su indisputable valía, libre de toda mancha de inmoralidad e inconsecuencia, conocido por su respeto a la ley, es el que apoya decididamente al general O'Donnell.

La Regeneracion publica un tercer trozo de prosa absolutista, sobre el tema de un liberal mas.

El Clamor examinando la esposicion que en nombre de quince millones y medio de españoles ha dirigido La Esperanza al emperador Napoleón, aconseja a dicho periódico que habla por su cuenta siempre que tenga que dirigir algun memorial, y no tome en boca el nombre de los españoles para sus chanzas frias y sus doctas insulcesas políticas.

La España pregunta al Clamor si sus opiniones respecto a la movilidad de las dinastías reinantes a impulso del voto popular, son las mismas que en este punto profesan los moderados de la union liberal y las que profesa igualmente el gobierno.

La Discusion cree, que la reforma Bravomurillo, es la única bandera que por el momento puede enarbolar con alguna esperanza de éxito, el partido moderado.

El Diario Español dice, que todo el partido monárquico co-constitucional, con su historia y su indisputable valía, libre de toda mancha de inmoralidad e inconsecuencia, conocido por su respeto a la ley, es el que apoya decididamente al general O'Donnell.

La Regeneracion publica un tercer trozo de prosa absolutista, sobre el tema de un liberal mas.

El Clamor examinando la esposicion que en nombre de quince millones y medio de españoles ha dirigido La Esperanza al emperador Napoleón, aconseja a dicho periódico que habla por su cuenta siempre que tenga que dirigir algun memorial, y no tome en boca el nombre de los españoles para sus chanzas frias y sus doctas insulcesas políticas.

La España pregunta al Clamor si sus opiniones respecto a la movilidad de las dinastías reinantes a impulso del voto popular, son las mismas que en este punto profesan los moderados de la union liberal y las que profesa igualmente el gobierno.

La Discusion cree, que la reforma Bravomurillo, es la única bandera que por el momento puede enarbolar con alguna esperanza de éxito, el partido moderado.

El Diario Español dice, que todo el partido monárquico co-constitucional, con su historia y su indisputable valía, libre de toda mancha de inmoralidad e inconsecuencia, conocido por su respeto a la ley, es el que apoya decididamente al general O'Donnell.

La Regeneracion publica un tercer trozo de prosa absolutista, sobre el tema de un liberal mas.

El Clamor examinando la esposicion que en nombre de quince millones y medio de españoles ha dirigido La Esperanza al emperador Napoleón, aconseja a dicho periódico que habla por su cuenta siempre que tenga que dirigir algun memorial, y no tome en boca el nombre de los españoles para sus chanzas frias y sus doctas insulcesas políticas.

La España pregunta al Clamor si sus opiniones respecto a la movilidad de las dinastías reinantes a impulso del voto popular, son las mismas que en este punto profesan los moderados de la union liberal y las que profesa igualmente el gobierno.

La Discusion cree, que la reforma Bravomurillo, es la única bandera que por el momento puede enarbolar con alguna esperanza de éxito, el partido moderado.

El Diario Español dice, que todo el partido monárquico co-constitucional, con su historia y su indisputable valía, libre de toda mancha de inmoralidad e inconsecuencia, conocido por su respeto a la ley, es el que apoya decididamente al general O'Donnell.

La Regeneracion publica un tercer trozo de prosa absolutista, sobre el tema de un liberal mas.

El Clamor examinando la esposicion que en nombre de quince millones y medio de españoles ha dirigido La Esperanza al emperador Napoleón, aconseja a dicho periódico que habla por su cuenta siempre que tenga que dirigir algun memorial, y no tome en boca el nombre de los españoles para sus chanzas frias y sus doctas insulcesas políticas.

La España pregunta al Clamor si sus opiniones respecto a la movilidad de las dinastías reinantes a impulso del voto popular, son las mismas que en este punto profesan los moderados de la union liberal y las que profesa igualmente el gobierno.

La Discusion cree, que la reforma Bravomurillo, es la única bandera que por el momento puede enarbolar con alguna esperanza de éxito, el partido moderado.

El Diario Español dice, que todo el partido monárquico co-constitucional, con su historia y su indisputable valía, libre de toda mancha de inmoralidad e inconsecuencia, conocido por su respeto a la ley, es el que apoya decididamente al general O'Donnell.

La Regeneracion publica un tercer trozo de prosa absolutista, sobre el tema de un liberal mas.

El Clamor examinando la esposicion que en nombre de quince millones y medio de españoles ha dirigido La Esperanza al emperador Napoleón, aconseja a dicho periódico que habla por su cuenta siempre que tenga que dirigir algun memorial, y no tome en boca el nombre de los españoles para sus chanzas frias y sus doctas insulcesas políticas.

La España pregunta al Clamor si sus opiniones respecto a la movilidad de las dinastías reinantes a impulso del voto popular, son las mismas que en este punto profesan los moderados de la union liberal y las que profesa igualmente el gobierno.

La Discusion cree, que la reforma Bravomurillo, es la única bandera que por el momento puede enarbolar con alguna esperanza de éxito, el partido moderado.

El Diario Español dice, que todo el partido monárquico co-constitucional, con su historia y su indisputable valía, libre de toda mancha de inmoralidad e inconsecuencia, conocido por su respeto a la ley, es el que apoya decididamente al general O'Donnell.

La Regeneracion publica un tercer trozo de prosa absolutista, sobre el tema de un liberal mas.

El Clamor examinando la esposicion que en nombre de quince millones y medio de españoles ha dirigido La Esperanza al emperador Napoleón, aconseja a dicho periódico que habla por su cuenta siempre que tenga que dirigir algun memorial, y no tome en boca el nombre de los españoles para sus chanzas frias y sus doctas insulcesas políticas.

La España pregunta al Clamor si sus opiniones respecto a la movilidad de las dinastías reinantes a impulso del voto popular, son las mismas que en este punto profesan los moderados de la union liberal y las que profesa igualmente el gobierno.

La Discusion cree, que la reforma Bravomurillo, es la única bandera que por el momento puede enarbolar con alguna esperanza de éxito, el partido moderado.

El Diario Español dice, que todo el partido monárquico co-constitucional, con su historia y su indisputable valía, libre de toda mancha de inmoralidad e inconsecuencia, conocido por su respeto a la ley, es el que apoya decididamente al general O'Donnell.

La Regeneracion publica un tercer trozo de prosa absolutista, sobre el tema de un liberal mas.

el colegio que fué de los Desamparados, solamente por la noche, y en iguales términos que los demás días, y a San José de Calasanz, en la Escuela pia de San Fernando, por la tarde a las cinco y media siendo predicador el licenciado D. Ciriano Cruz.—Obsequio mensual al Niño Jesús: se hará según costumbre, en el oratorio del Caballero de Gracia, siendo por la mañana a las ocho y media con misa de comunión general de los niños de ambos sexos de su asociacion de la Doctrina Cristiana, habiendo fervores y canto; por la tarde a las cinco y media, ejercicios con plática, procesion y adoracion.—Ejercicios diarios: seguirán por la noche en los oratorios, Italianos y San Ignacio.

NOTA.—La misa, oficio y rezo eclesiástico, será en honor de San Luis, rey de Francia, a quien la Iglesia celebra, con rito doble y ornamento blanco.

El Jock.—Ayer asistimos al Circo, donde vimos la pantomima que lleva por título el que sirve de epigrafe a estas líneas, ejecutada por los acróbatas norteamericanos. El que hizo de Jock, que es el mas pequeño de los cinco acróbatas, cuya figura se presta a todos los escéntricos movimientos del mono, sorprendió al público por la rapidez de sus brinco y por la velocidad de sus movimientos. Perseguido por uno de los actores de la pantomima, se lanzó de un salto al palco principal, que está reservado a la familia real, inmediatamente a la embocadura; trepó con la agilidad de un mono a los paleos segundos, después se subió a la galería última, y corriendo por la balaustrada con la misma seguridad que por tierra firme, dió la vuelta entera al anchuroso teatro, parándose en su fantástica carrera a coger los gemelos de las señoras, que luego las devolvía con grotesca cortesania, y a ponerse los sombreros de los espectadores, concluyendo por arrojarlos desde la última galería a uno de los maderos de que pende la cuerda volante, y que está enclavado en el escenario. El público prodigó nutridos aplausos a esta asombrosa escursion, llamando a la escena al que por su figura y sus actitudes se confunde con un orangutan verdadero.

Bueno.—Parece que dentro de breves días llegará a esta corte, la familia Esteven, compuesta toda de gimnásticos, y uno de cuyos individuos es el mejor clown grotesco de Europa. Todos han sido contratados por Mr. Price, director del Circo de Recoletos.

Lope de Vega.—Segun El Clamor los señores Rómula y Arjona, en union de la distinguida actriz doña Matilde Díez, trabajarán la próxima temporada cómica en el teatro de Lope de Vega.

Con este motivo van a hacerse mejoras en el mencionado coliseo, que sean dignas del público que de seguro concurrirá a él, y de los actores que están al frente de la empresa.

Subasta.—Por el gobierno de esta provincia se ha publicado el pliego de condiciones bajo las cuales han de sacarse a pública subasta las obras de reparacion y habilitacion del Teatro Real.

Puerta del Sol.—Ayer se cambiaron los límites de los solares de la Puerta del Sol con arreglo al nuevo plano, por el cual se ha de proceder a la subasta.

No todos son Rochetes.—El sábado por la noche quiso uno de los espectadores del teatro del Circo, cerciorarse del peso de las bolas de bronce con que juega Mr. Rochette, y al coger una, no pudiendo sostenerla, la dejó caer, hiriendo en un pie a un caballero que se hallaba a su lado. Esto debe servir de aviso a los curiosos y a los que se creen con mas fuerzas de las que tienen, para no exponerse a sufrir ó hacer sufrir a sus vecinos las consecuencias de su curiosidad.

Gas! gas!—Muy pronto se pondrá alumbrado de gas en las calles del Mazon de Paredes, Embajadores, y otras de aquel barrio.

Teatro de la Zarzuela.—El abono que ha logrado hacer este año el teatro de la Zarzuela, es mucho mayor que el de los anteriores. Todos los palcos plateas y bajos, y la mayor parte de las butacas, están ya abonados. El coliseo de Jo-

vellanos va a ser con este motivo el predilecto de la escogida sociedad de Madrid.

Desgracias y horrores.—Con este epigrafe cuenta ayer La Iberia lo siguiente:

En la calle de Lavapiés empezaron antaño a apodrosarse los hombres seducidos por el ejemplo; varios alicionados entraron en la danza, tomando según sus inclinaciones la defensa de uno de los contendientes. Creció la confusion resultando de esta improvisada pedrea algunos heridos, que fueron conducidos en camillas al Hospital. Casi al mismo tiempo que esta escena de salvajismo se efectuaba el aire libre, los vecinos de una de las casas de aquel barrio, siempre belicoso, estaban horrorizados con la desgracia que habia tenido allí lugar, sin que se sepan aun las causas que la produjeron. Una infeliz mnjer cayó al patio desde uno de los corredores, quedando muerta en el acto. Se ignora cómo ocurrió esta lamentable desgracia que, unida a la que participamos dias atrás, de haber aparecido en una casa del Campillo de Manuela un hombre estrangulado, tiene a los vecinos de Lavapiés sobresaltados. Pero no es esto solo; el mismo dia que acaeció la lamentable catástrofe que indicamos en nuestro número de anteaer, y en la cual figura una persona de posicion respetable, tuvo lugar en el Prado un hecho que prueba hasta donde llega la exacerbacion de las pasiones. Yendo un caballero en un coche, recibió una puñalada de otro que se le acercó repentinamente sin temor al sitio donde se encontraba, y atropellando por todos los miramientos y respetos sociales.

Después de escritas las anteriores líneas, acabamos de saber que un dependiente de una tienda de comestibles de la calle de la Fé (Lavapiés), se tiró un tiro ayer como a cosa de la una. Al oír la explosion acudieron los dueños de la casa y le encontraron en el escusado bañado en sangre, y con el cachorrillo al lado. Habiéndole preguntado que por qué atentaba contra su existencia, contestó: «que por causas que a nadie importaba saber, y que él era dueño de su vida.» También en la Casa de socorros del tercer distrito entró anteaer, conducido por la autoridad, un hombre del pueblo con una herida de consideracion en la cabeza. Un sereno se halla preso de resultas de haber tratado de guardarse para sí una cantidad bastante respetable que habia caído en un billete de loteria que en union de otras personas habia jugado. Cuentase y se habla en los círculos de un lance, que aunque muy grave en el fondo, tiene un tinte grotesco por las circunstancias de que se halla rodeado. Como se vé, de pocos dias a esta parte se han sucedido con una rapidez dolorosa los acontecimientos tristes y deplorables.

Ojo los pintores.—Para reemplazar en la pintura grosera el negro animal que se va haciendo muy caro, se ha logrado componer con el schisto un negro muy sólido y muy brillante que se estiende perfectamente con el pincel. El procedimiento consiste en calcinar en unos hornillos el schisto ó las pizarras, de manera que se estraiga el aceite por destilacion. Limpio de este aceite natural y reducido al estado de carbon, se muele, se pasa por un cedacito, se lava y se deja secar. Reducido a polvo impalpable, se mezcla con el aceite en el momento que sea necesario hacer uso, y entonces resulta ser superior para la pintura y barnices, al negro ordinario que se vende.

Cadáver.—Se ha descubierto un cadáver en el pozo de la huerta de Arango, puerta de Recoletos, sin que hasta ahora se haya podido extraer en atencion al mal estado en que se halla el referido pozo. Por la autoridad correspondiente se instruyen las diligencias indagatorias en aclaracion de este hecho.

Defuncion.—Anteaer a las siete y cuarto de la mañana falleció en esta corte a los setenta años de edad, el Rdo. P. Mtro. Fr. Diego Corral Maribela, último prior que el Orden de Predicadores habia tenido en el real convento de Atocha.

SERNIONES

para la noyena de Dolores de María Santísima, por un misionero apostólico. Un tomo en 8.º marquilla, 10 rs., en la imprenta calle de Fuencarral, núm. 81, y librerías de Olamendi, Lopez y Perdiguer. En provincias remitiendo libranzas de 10 rs., 6 23 sellos a favor de D. Higinio Renedes.—(D. 24, 26, 28, t.)

Se ha empezado a repartir la última entrega del primer tomo de la novela que con el título

LA HUERTA DEL GATO

está publicandose en Madrid D. Antonio Segovia y Beltrán. Consta este tomo de 26 entregas de a 16 páginas, 9 láminas litografiadas a dos tintas, y magnífica portada con efectos dorados.

Los señores que en Madrid ó desde cualquier pueblo de España, quieran adquirir esta interesante publicacion (formalmente española), se dirigirán en carta particular a D. Santiago Alonso Valdeolmillos, calle de la Salud, núm. 17, cto. 2.º, quien se la remitirá por tomos ó por entregas, según el agrado del suscriptor.

COMP. DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Viaje directo combinado con los vapores-correos de A. Lopez y compañía. DE ALICANTE A CADIZ.

Habiéndose suprimido, por ahora, la escala de los vapores en Cartagena, se ha establecido visualmente el siguiente:

Salida de Alicante, domingo a las 11 de la mañana. Llegada a Málaga, lunes. Salida de Málaga, lunes a las 6 de la tarde. Llegada a Cádiz, martes a las 8 de la mañana.

CORRESPONDENCIA

de un antiguo rector de Seminario con un joven sacerdote y viceversa, sobre el modo con que deben conducirse los eclesiásticos, relativamente a la civilidad, en la Iglesia, con las gentes y en su correspondencia epistolar.—Esta obra, única que de su género existe en España, traducida por consejo de muy sabios eclesiásticos que no han dudado en calificarla de un verdadero tesoro, consta de un tomo en 8.º mayor, y vende a 40 rs. en Madrid, imprenta de Higinio Renedes, Fuencarral, núm. 81, y en las librerías de Olamendi, Lopez, Perdiguer, La Publicidad y Cuesta. En provincias dirigiéndose a D. Higinio, remitiendo libranza de 10 reales a su favor; y si no la hubiere, 23 sellos de franqueo.—(D. 24, 26, 30, t.)

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. Salidas de Alicante, para Málaga y Cádiz. Todos los domingos, a las once de la mañana en punto.

Para Barcelona y Marsella.—Todos los miércoles a las once de la mañana en punto. Se espiden billetes en el despacho central de los ferro-carriles.

EL ANFITRION DE PLAUTO Y LA ANDRIANA DE TERENCIO,

TRADUCIDAS DEL LATIN AL CASTELLANO POR D. SALVADOR COSTANZA. De esta obra, a la que acompaña el texto latino, solo se han impreso un corto número de ejemplares. Consta de un tomo en 4.º mayor, y se vende a 12 rs. en rústica, en la librería de Docho, calle de Jacometrezo, núm. 63.—(D. 23, t.)

DENTISTA. GABINETE ELECTRO-MAGNETICO

del Sr. Florente, autor del elixir imperial de las enfermedades de la boca. Extraccion de dientes y muelas, auxiliada por la electricidad, sin causar dolor en tan delicada operacion. Se colocan dientes artificiales, desde uno hasta dentaduras completas; se empastan y orifican con pasta permanentes.

Por la extraccion de un diente, raigon 6 mrs. la, 40 y 20 rs.; a domicilio 80. Calle del Principe, núm. 1.—(1 m. 4 t.)

MEDIOS DE DESTRUIR LOS MIASMAS PUTRIDOS,

existentes en el aire de las habitaciones, y que pueden desarrollar enfermedades contagiosas.

En el laboratorio químico y botica de D. Vicente Moreno Miquel, calle del Arsenal, número 6, se venden botellas de agua clorurada, a 6 reales cada una; paquetes de sales desinfectantes a 10 rs. cada uno, y cloruro sólido a 6 reales

ANUNCIOS

VAPOR-CORREO TRASATLANTICO ALMOGAVAR.

Pronta y cómoda comunicacion entre Madrid, Málaga y Cádiz, por medio del camino de hierro. Dicho vapor saldrá de Alicante el 1.º de setiembre próximo, el 3 de Málaga y el 4 llegará a Cádiz, saliendo el 12 del mismo para Canarias y las Antillas. Los pasajeros para Ultramar tienen un

medio fácil y económico para tomar el vapor-correo; y los viajeros para Andalucía, una ocasion de hacer una travesia confortable. Para mayor economia y descanso, pueden tomarse los billetes en esta corte en la calle de Alcalá, número 16; cuando entresolado.—(1 t)

NOTICIAS COMERCIALES.

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE LONDRES, BOLSA DE BARCELONA, and various market indicators.

BOLSA DE PARIS, 23.—(POR EL TELEGRAFO.)

Table with 2 columns: 3 francés, 5 interior, 3 español exterior, 3 diferido, Amortizable.

BOLSA DE LONDRES, 23 (POR EL TELEGRAFO.)

Table with 1 column: Consolidados de 95 3/8 a 5/4.

BOLSA DE BARCELONA DEL 20 DE AGOSTO.

Table with 4 columns: Efectos públicos, Dinero, Papel, Acciones. Lists various stocks and bonds.

FONDOS ESPAÑOLES EN BOLSAS ESTRANJERAS

Table with 5 columns: AGOSTO, 5 p. 0/0, 5 p. 0/0, 5 p. 0/0, Amort. de 2, Cupones ingleses.

CAMBIOS DE MADRID Y DE LAS PROVINCIAS.

Table with 4 columns: Daño al papel, Beneficio al papel, Daño al papel, Beneficio al papel. Lists exchange rates for various cities.

MERCADO DE MADRID, 23, Y GRAL. DE CEREALIS

Table with 4 columns: Trigo, Cebada, Algodón, etc. Lists market prices for various commodities.